

vecino de Manila, Don Juan Baustista de Goicoechea y Urrutia y Don Pedro Antonio de Sobrado y Molli-
nido vecinos de Madrid.

Por la Ante-Iglesia de Garay á Don Juan José Gonzalo del Rio vecino de Bilbao, Don Fermin María de Uribarri, y Don José de Aguirre y Ochandiano, natural de la noble villa de Ochandiano, y vecino de la Puebla de los Angeles.

Por la Ante-Iglesia de Baracaldo á Don Pedro Pablo de Urquidi vecino de Valladolid, Don Julian Antonio de Arzadum y Arco natural de la villa de Bilbao, y Don José Antonio de la Cuesta Contador mayor de Provisiones de los Reales Egércitos, y de Marina, vecino de Madrid natural y originario de Somorrostro.

Los cuales fueron admitidos y procedido en la forma acostumbrada á la suerte de los nueve, correspondió á los tres que siguen.

SALIERON.

- 1.º *Don Pedro Antonio de Sobrado.*
- 2.º *Don José de Aguirre y Ochandiano.*
- 3.º *Don José Antonio de la Cuesta.*

Con lo que quedó completo el número de los seis Señores Regidores de este bando Gamboino.

ELECCION DE SEÑORES SINDICOS EN suerte.

Y prosiguiendo en la eleccion nombraron dichos Señores electores para Señores Síndicos Procuradores generales Gamboinos en la forma siguiente.

El apoderado de la noble Villa de Elorrio á Don Francisco Antonio de Zamácola, y Don José de Ame-
zua vecinos de la misma villa.